

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

248/12

Salta, 15 de Mayo de 2012

Expte. Nº 14.077/10

VISTO:

La Resolución N° 285-HCD-10, por la cual se autorizaba la adscripción del Ing. Ricardo Daniel Quinteros en la cátedra de Hormigón Armado I de la carrera de Ingeniería Civil, durante el período 01 de Abril de 2010 al 31 de Marzo de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 438-HCD-11, se autorizaba la prórroga de la adscripción del Ing. Quinteros, desde el 01 de Abril de 2011 y por el término de siete (7) meses;

Que a través de la Nota N° 2597/11, el Auxiliar Docente Adscripto de Primera categoría eleva el informe final de la adscripción, adjuntando el trabajo realizado denominado Validación experimental de la Teoría de Homogeneización en Elementos Estructurales constituidos por Geomateriales;

Que tiene el visto bueno de las responsables de la cátedra Ing. Susana Beatriz Gea e Ing. María Inés Sastre;

Que, a pedido de la Escuela de Ingeniería Civil, el Profesor Ing. Roberto Caro, expresa que, analizó el presente informe y concluyó la importante adscripción realizada por el Ing. Quinteros, recomendando su aprobación;

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja se apruebe el informe presentado por el Auxiliar Adscripto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (En su VI sesión ordinaria del 09 de Mayo de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la adscripción realizada por el Ing. Ricardo Daniel QUINTEROS, D.N.I. N° 29.075.099 como Auxiliar Adscripto de Primera categoría, en la cátedra de **HORMIGON ARMADO I** de la carrera de Ingeniería Civil, durante el período 01 de Abril de 2.010 al 01 de Noviembre de 2.011.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Dirección General de Personal, cátedra, docente adscripto y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos. NM/sia

Dra. Mónica Liliana PARENTIS SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE INGENIERÍA IG, PEDRO VOICE VALENTIN ROHACADO VICEDECANO FACULTAD DE INGENIERIA